

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35120** ROZAMIENTOS AUTÓNOMOS, S.A.

Se convoca Junta General de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, para el día 29 de diciembre de 2.010, a las diez horas, en primera convocatoria y para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2009.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Complemento a la Convocatoria de la Junta General:

De conformidad con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de accionistas, incluyendo uno o mas puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente (que incluirá la correspondiente documentación acreditativa de la condición de accionista), que habrá de recibirse en el domicilio social de la compañía (Calle San Cesáreo, n.º 31, nave 39 de Madrid-28021, a la atención del Secretario del Consejo de Administración), dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria.

En relación con el punto primero del Orden del Día, y de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta, que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, una copia de las cuentas anuales, y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.- Los Consejeros Delegados, Eduardo Amador Palacios, José vazquez Camacho.

ID: A100087155-1